DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 1,787] BUENOS-AIRES, LUNES 12 DE JUNIO DE 1837. [PRECIO 3 *rs.*

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO☞Subscripcion por mes—7 PESOS.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las TRES DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO.

Estractos de periódicos estrangeros.

—

ESPAÑA.

—

MADRID, 23 *de Marzo.*

En la sesion de ayer ha comenzado la discusion del primer artic o de la Constitucion. El Presidente levantó la sesion antes de la conclusion de este negocio, anunciando que segun el reglamento de la cámara, no habria sesion hasta el Sábado 25 del corriente.

—El Español advierte que la junta de comercio de Cádiz ha dirigido una peticion á las Córtes, pidiéndoles se dignen anular el contrato que existe con M. de Rothschilds para la esplotacion del azogue.

—Escriben de Santander con fecha 15 de Marzo: Ayer han llegado á esta con una pequeña escolta los Diputados Arana y Santa Cruz, quienes han partido al instante para Bilbao con el General Seoane y otros muchos oficiales. Conducen pagares de un millon de reales sobre el Banco de San Fernando; la mitad de esta suma será puesta á disposicion del intendente y del comisario del ejército.

PAMPLONA, 25 *de Marzo.*

Nuestras tropas han trabajado mucho en las jornadas del 21, 22 y 23; una columna de carlistas atacó vigorosamente á Musquez y otra dirigió todos sus esfuerzos por apoderarse de Larrainzar: el enemigo se habia convencido de la importancia que habia en mantener la posesion del camino de Irun. Apesar del encarnizamiento de sus ataques no han conseguido arrebatarnos ninguna posicion, ni aun siquiera conservar las que anteriormente habian fortificado. Su pérdida en estos repetidos encuentros puede muy bien elevarse á mas de 600 h mbres, mientras que por nuestra parte escasamente alcanzarán á 100 fuera de combate. Los General Iribarren y Conrad h n desplegado una actitud y valentia estraordinarias. Si la naturaleza del terreno hubiese facilitado las maniobras de la caballería, el enemigo hubiera sido completamente esterminado por nuestros valientes.

Ei 24 apenas se veian algunas partidas dispersas que, protegidas por las sinuosidades de las montañas, no se atrevian á decender ni á esperar á nuestros soldados. Iribarren, dueño de esta posicion, iba á desembarazar el gran camino, cuando recibió dos comunicaciones que le obligaron á detenerse y variar su plan. Por una parte se le anunciaba que D. Carlos concentraba todas sus fuerzas sobre Estella con la intencion, en caso de sufrir algun reves, de pasar el Ebro y transportar á Cataluña su trono ambulante. Por otra comunicacion se le avisaba que Espartero despues de los sucesos obtenidos en las inmediaciones de Bergara se proponia marchar y dirigir sus ataques sobre Tolosa. En consecuencia de estos informes ha destacado su caballería y dos batallones ácia Puente la Reina, con el objeto de asegurarse de una linea de operaciones que le ponga en actitud de segundar oportunamente los movimientos de Espartero: tambien ha dirigido tres batallones á Villalba y Uarte para de este modo ponerse en comunicacion con las tropas apostadas de la parte de Pamplona, pudiendo ademas con este movimiento reforzar el Ebro en caso necesario. Es tal la habil disposicion del ejército de Navarra que Iribarren puede facilmente en 12 horas concentrarlo y transportarse sobre cualquier punto donde pueda servir ó atacar con éxito al enemigo, y aun en el caso de que Evans intentase un ataque sobre Irun podria marchar tambien sobre este mismo punto. Este es el detall de los movimientos ejecutados por este ejército, y aunque han sido mal interpretados se puede asegurar que nuestra situacion nunca ha sido mas ventajosa. Sinembargo puede temerse que el General Saarsfield, cuya salud se ha restablecido, contrarie la colocacion de las tropas y las excelentes disposiciones del General Iribarren. En estas circunstancias no nos seria muy favorable la desmedida prudencia del Virrey.

—

FRANCIA.

—

El diario ruso *Cievezneja Pchichela* publicó el discurso del Sr. Marques de *Dreux-Brézé*, pronunciado á la Cámara de los Pares con respecto á los asuntos de España; cargó fuertemente sobre la ocupacion de San Sebastian y de Pasage por los ingleses.

El periodista moscovita se esmera en probar á la Francia, que la Inglaterra es para ella una aliada peligrosa. El estilo del periódico ruso redactado por el Sr. *Boulgarine*, quien pasa por un hombre de mucho ingenio, y la *citacion* del discurso del Sr. *Dreux-Brézé* demuestran cuales son los sentimientos del Emperador Nicolas con respecto al tratado de la cuadrupla alianza.

(*Le Journal de Paris.*)

—Se lee en la *Charte*:

El Príncipe, que S. M. la reina de los belgas acaba de parir, recibirá los nombres de *Felipe, Fernando, Eugenio, Leopoldo, George.*

Conforme á las órdenes del Rey, los mensages de costumbre fueron dirigidos á ambas Cámaras por el ministro de justicia para notificarles el nacimiento del Príncipe. Los ministros dieron tambien parte á las cortes de justicia, y á los principales funcionarios del reino.

El Príncipe fue cristianado por el cura de *Lacken.*

—Se dice en el ministerio de la marina que el almirante *Roussin* no tardará en volver á Constantinopla.

—Leemos en el *Guardia Nacional* de Marsella del 23 de Marzo.

El General *Damremont* salió esta noche, á fin de velar y apresurar los preparativos de la expedicion de Constantina. El General *Damremont* volverá dentro de pocos dias á Marsella.

—Se lee en el *Pharo* de Bayona con fecha 23 de Marzo.

No se habla en *San Sebastian* (España) mas que de la ocupacion militar de *Pasage* por el batallon de la marina real inglesa; aun se agrega, que esta ocupacion la hubiera hecho el lord *John Hay* á nombre de su gobierno. Aun que este hecho nos parezca incierto, creemos entre tanto deber consignarlo.

—El mismo diario publica la carta siguiente:

SAN SEBASTIAN, 18 *de Marzo.*

Dos corbetas inglesas llegaron á *Pasage* para reforzar la escuadra.

Un buque de vapor ll gó hoy á eso de las cuatro de la tarde, con un edecan del General *Espartero*, quien traia pliegos para el General *Evans.*

El General *Le-Marchand* gefe de la plana mayor del General *Evans* y el *Sr. Godefroy*, Brigadier Comandante de la 2.ª division, dieron hoy su renuncia; salen en el primer buque de vapor para volver á Inglaterra. Una porcion de oficiales quieren imitarlos.

He visto esta tarde al General *Evans;* parecia sumamente afectado; basta q' haya sido batido para q' todos lo juzguen incapaz. Lo cierto es que cuando vió que los facciosos recibian refuerzos, hubiera podido tomar otras disposiciones; pues no podian proseguirse las mismas.

Se habla de una nueva salida; pero ante todo se necesita reanimar la moral de los soldados, que parece muy abatida.

—

INGLATERRA.

—

LONDRES, 10 *de Marzo.*

CAMARA DE LOS COMUNES.

Sesion del 10.

Lord Mahon principió su discurso llamando la atencion de la Càmara sobre los negocios de España y sobre la política que el gobierno habia observa con este pais; en esto reclamó Mr. Wood el derecho de la palabra para presentar el presupuesto de marina, y habiéndola cedido Lor Mahon hizo aquel una sucinta relacion de los aumentos de gastos que eran necesarios para el presente año, en razon de haberse aumentado en él el número de marinos, y concluyó con decir que importaba para conservar el honor é interes de Inglaterra, que sus fuerzas navales no cediesen en nada tanto por su actitud cuanto por su fuerza numérica á las de ninguna otra nacion.

Lord Mahon volvió á tomar la palabra y en un largo discurso recriminó el ministerio y principalmente á lord Palmerston sobre el tratado de la cuadrupe alianza, el enganche de la legion inglesa y los recursos que se suministraban á España tanto en armas cuanto en municiones de toda especie. En tales circunstancias, dijo, la Cámara tiene el derecho de preguntar á lord Palmerston qué piensa hacer, y si se propone ir mas adelante con su sistema.

Despues hablaron en pro y en contra Mr. Cutlar Fergusson, Mr. Fector, lord F. Egerton y Mr. Poulter. Todos ansiaban que lord Palmerston tomase la palabra.

Lord Palmerston. El digno preopinante que acaba de hablar ha dicho, y con razon, que yo no era el autor de un folleto político que se acaba de publicar y que goza de una cierta reputacion, es verdad Pero si tengo algun sentimiento, es de no haber redactado yo mismo este folleto, y que versa sobre la cuestion de España, y me haria un honor en serlo. (Risas.) En seguida discute los razonamientos hechos por Mr. Grove Price sobre la ley de sucesion, sostiene que la mayoría de la nacion española reconocia la validez de los derechos de ISABEL II. No creo que esta declaracion sea supérflua, y en cualquier tiempo lo que sobre ella podré añadir es, que esta cuestion pertenece esclusivamente á la España. (Aplausos.) Una analogía perfecta hay entre la posicion de la Reina ISABEL y el Rey LUIS FELIPE.

El pueblo frances reconoció à este monarca, y nosotros no tenemos ningun derecho para examinar la cuestion de su legitimidad. Reconocida ISABEL por Reina de la nacion española, debió ser reconocida por nosotros. Las desgracias presentes de la España no se eternizaràn para siempre, y entonces renacerà para ese pais aquel esplendor cuyo recuerdo se invoca ahora con tanta fuerza con objeto de aniquilarlo por el contraste que de él se hace. Algunas palabras, ó por mejor decir algunas profecías de siniestro agüero se han pronunciado con respecto de la alianza nuestra con la Francia, y es de mi deber ponerlas bajo su verdadero punto de vista.

Se ha dicho que nuestra alianza con la Francia aparentaba estar comprometida; puedo asegurar al digno miembro que ha vertido esta opinion, que los partidos que hubieran fundado sus esperanzas en la interrupcion de esta alianza se engañan completamente. (¡Escuchad!) Si: las dos naciones quedaràn por mas tiempo ligadas que muchos de vosotros (señalando los bancos de la oposicion) lo creeis; porque esta alianza no es derivada enteramente de dos gobiernos, si no es aquella de dos pueblos ligados entre sí por intereses comunes. Ya comprendeis que el dejar de existir estas relaciones de amistad no es muy probable.

Lor Palmerston sostiene en seguida que el gobierno no ha cesado de conformarse en un todo al tratado de la cuadruple alianza; ¿con qué objeto? Con el de pacificar la peuínsula. Nada se ha descuidádo para conseguir este fin. La Inglaterra no ha suministrado á la España sino socorros marítimos. Lo que la España tenia el derecho de pedir en virtud del tratado de la cuadruple alianza, es lo que se le ha dado; nada mas. En cuanto á la suspension de los efectos del acto de enganche, es una medida tan sàbia como honrosa. La legion britànica no ha prestado aun servicios muy grandes; pero ha dado las mayores pruebas de fidelidad. Todas las veces que se ha presentado la ocasion, estos soldados se han distinguido: lo mismo será en io venidero.

La Inglaterra no podia tomar una parte mas activa en la lucha. Nuestro deseo es q' la guerra se circunscriba á los límites mas estrechos. Esperamos, siguiendo en la misma política, hacer un bien á la España, quedàndonos el honor de ello, y obtener un doble resultado, sin que por eso se obligue al pais a gastos de consideracion. El ministro seguia hablando aun cuando salió el correo, que era bien tarde; y despues de haber entrado en esplicaciones sobre el discurso del rey de los franceses, reiteraba la espresion de la confianza que tenia en los sentimientos y cordialidad de la Francia.

—

El *Durham Chronicle* anuncia que se decia que Lord Durham seria reemplazado en la corte de San Petersburgo por el Duque de Richmond.

—Una carta de Nueva York con fecha 24 de Febrero, anuncia que en el Cabo de Haity habia estallado una sublevacion militar; pero que al instante habia sido sofocada por la guarnicion. El coronel de carabineros Isidoro Gabriel, á la cabeza de su regimiento, habia sorprendido el arsenal del Cabo de Haity. El Presidente Boyer publicó con este motivo una proclama en que tributaba los mayores elogios á los guardias nacionales y à los militares, que por su patriotismo y decision habian conseguido restablecer el órden.

—Se ha establecido en la plaza de Waterloo una segunda *bolsa* de fondos públicos *Western-Stock-Exchange*, cuyo objeto ademas de todo lo relativo á los fondos, será tratar tambien de las acciones de los caminos de fierro y de otras empresas de un interes general. El Reglamento de esta nueva bolsa es semejante al de la antigua que está situada en la ciudad.

—Las noticias del interior no son nada satisfactorias, las bancarrotas se reproducen por todas partes. En la ciudad de Southampton, cuatro casas que se ocupaban en el comercio de granos han suspendido sus pagos.

—El *Globe* refiere que una eleccion parlamentaria que acaba de verificarse en Strasford, ha tenido una eleccion favorable á los reformistas. Mr. Collins, candidato *Whig*, ha conseguido la mayoria de 35 votos sobre su concurrente *Tory* Mr. Adams.

—En la sesion del 25 de Marzo Mr. O'Conell ha pronunciado en la asociacion general de Irlanda, un elocuente discurso en que combate el fanatismo religioso de las sociedades orangistas: ha concluido haciendo un franco y sincero elogio de la ilustrada administracion de Lord Mulgrave.

—El Rey ha conferido á Lord John Hay, comandante de la escuadra inglesa, delante de San Sebastian, la órden del *Baño*, en premio de los distinguidos servicios que ha prestado en ese destino.

—José Bonaparte ha dado una gran comida á su hermano Luciano y á otros personages de distincion.

—El *Globe*, dice hablando de la insurreccion de la Isla de Haity, que es de mayor importancia, que lo que se habia anunciado, y que puede tener graves consecuencias.

—Escriben de Gibraltar con fecha 10 de Marzo, dando una relacion de la destreza con que el vapor frances el *Minos* auxilió al navio ingles *Pembroke*, de 74, que se encontraba en una posicion sumamente peligrosa. Este buque habia sido arrojado por un recio temporal á las rocas inmediatas à Gibraltar é iba por momentos á estrellarse en ellas. El *Minos* corrió à sacarlo de esta crítica situacion, y à esfuerzos de mucha habilidad lo condujo à remolque hasta dejarlo libre del peligro en que se hallaba.

POLONIA.

VARSOVIA, 4 *de Marzo*.

No se puede expresar la pesadumbre bochornosa que experimentó nuestra ciudad, durante el tiempo que permaneció en ella el marques de *Londonderry*. Este Tory tan célebre, *como para mofarse de la Polonia*, asistió à las maniobras militares que representaban la toma de Varsovia. Recorria el campo de batalla con los que nos invadieron, y parecia regocijarse de la caida de la Polonia; al mismo tiempo insultaba á la Francia llevando sobre su pecho la medalla de 1812, recompensa acordada á su asistencia en los combates contra la Francia. Exceptuando los hombres vendidos al gobierno ruso, ningun vecino aceptó los invitaciones para los bailes y las fiestas que se hicieron en honor al Grand Milord Tory. A su salida, un destacamento numeroso lo escoltó mucho mas allá de la ciudad, para protegerlo contra la turba de muchachos que querian acometerlo á pedradas.

Se está esperando en estos dias al Príncipe Real de Prusia; se dice que ha de venir acompañado del Czar Witz Alejandro.

La voz se ha esparcido que nuestro pais está en vísperas de grandes acontecimientos. Por todas partes reina un silencio taciturno, que podria muy bien ser el precursor de una borrasca. Nuestros enemigos andan siempre inquietos y temerosos, aunque no se haya descubierto indicio alguno de conspiraciones y disturbios.

(*Le Constitutionnel.*)

GÉNOVA, 4 *de Febrero*.—Han llegado cerca de 480,000 francos de nuevos fondos para las espediciones marítimas de los Carlistas que se encuentran en esta ciudad, y habiendo tenido el Rey noticia de la feliz llegada del último barco enviado á sus espensas, y que su banquero no habia querido asegurar de su cuenta, ha enviado, ademas de su propio bolsillo, cerca de 200,000 francos. No se sabe á punto fijo lo que se han hecho los dos bergantines que debieron refugiarse en Cerdeña ácia fines de Diciembre, pero segun todas las apariencias, si hubiesen caido en manos de los cruceros ó autoridades españolas, ya se hubiera recibido la noticia.

Entre todos los voluntarios Carlistas que van y vienen, no hay arriba de diez à doce franceses, pero son en mucho mayor número en Turin, Niza, Villafranca &c bajo la direccion de la junta central de Turin, que en correspondencia con Paris y con toda la Francia, suministra el dinero necesario á los Carlistas que salen, pasaportes de recambio y recomendaciones. Muchos pasan por los departamentos franceses con direccion á España, y dicen que son muy bien recibidos en Marsella y en otras ciudades del camino, á pesar de los avisos que los agentes consulares están pasando continuamente, ya sea á Paris, ya directamente á los prefectos.

(*Journal du Cummerce.*)

PROYECTO

De la Constitucion portuguesa presentada á las Córtes en la sesion de 5 de Marzo.

El Sr. Silva Sanchez, por indisposicion del Sr. Leoned, relator de la comision de Constitucion, despues de hacer una grande enumeracion de los trabajos que ha desempeñado dicha comision en tan poco tiempo, estando á mas la mayor parte de sus individuos ocupados en otras comisiones, hace notar las grandes dudas que ocurrieron à la comision al establecer la organizacion de otra cámara, y para lo cual han acudido à las luces de todos los miembros del Consejo en dos reuniones generales, pasa á leer el proyecto, fruto de las tareas de la comision que representa.

La religion del reino es la católica romana, con el libre uso de las demas religiones en las casas, pero sin culto público.

El gobierno es monárquico, constitucional, hereditario y representativo.

La casa reinante es la de Braganza, y el órden de sucesion queda establecido en la persona de DA. MARIA II.

La imprenta es libre, y nunca podrá estar sujeta á la censura prévia.

Los poderes constituyentes son el legislativo, ejecutivo y judicial

El poder legislativo reside en las Córtes con la sancion del Rey.

Las Córtes se dividen en dos cámaras, la de los Senadores y la de los Diputados.

Las legislaturas serán de cuatro años, no pudiendo cerrarse ninguna de ellas sin votar los presupuestos.

Las resoluciones de las dos cámaras se harán á mayoría de votos y en caso de empate el proyecto queda desechado.

La sesion real de apertura tendrá lugar en el dia 1.° de Febrero en presencia de las dos cámaras, ocupando los senadores la derecha y los diputados la izquierda.

Ni los diputados ni los senadores pueden admitir empleos, condecoraciones, ni pedirlos para otros, salvo aquellos que les competen por escala.

Los senadores son nombrados por la corona sin número fijo.

No pueden ser senadores, sino los que tengan una renta anual de 2,400,000 reis.

Tambien pueden ser senadores los grandes comerciantes y fabricantes, el presidente del supremo tribunal de justicia, los que sean de las delaciones y del tribunal de comercio, los embajadores, &c., despues de cinco años de servicio: los Reverendos Obispos y Arzobispos del reino y de las Provincias de Ultramar. El Príncipe real y los infantes son senadores á los 18 años, y tienen voto á los 25. Ninguno puede ser senador sino tiene la edad de 30 años. En la primera organizacion de esta cámara el número de los senadores no pasará de 50, y despues de seis años podrá la corona nombrar à quien quisiera atendiéndose à las bases calificadas.

No pudiendo las dos cámaras convenir en alguna ley, nombrarán una comision de igual número de miembros.

Las elecciones serán directas. No podrán ser elegidos los administradores generales en sus distritos, los obispos en sus diócesis y los párrocos en sus parroquias.

Los Ministros del Estado son elegibles.

El Rey tiene el poder de convocar, suspender las Córtes y disolver la cámara de los Diputados, debiendo el decreto de disolucion mandar proceder á la eleccion de los nuevos diputados en el término de treinta dias, y la convocacion de las Córtes en el de noventa.

El Rey puede perdonar y conmutar las penas esceptuando los Ministros y Secretarios de Estado. (La comision no se esplica sobre si el voto será suspensivo ó absoluto.)

El Rey no puede mandar las fuerzas de mar y tierra ni nombrar para estos mandos ningun miembro de la familia real.

La dotacion del Rey se señalará por las Córtes en el primer año de su reinado.

Estinguidas las líneas directas y colaterales, las Córtes escojerán nueva dinastía.

La descendencia de D. Miguel queda perpetuamente escluida de suceder à la corona.

El Rey es menor de edad hasta los 18 años.

En muriendo el Rey, las Córtes se reunirán dentro de los cuarenta dias despues de su muerte, si antes no fuesen convocadas.

Si se hubiese disuelto la cámara de los Diputados y no estuviere aun elegida la nueva, la antigua reasumirá sus funciones para solo el caso de nombrar regencia ó regente.

La regencia ó regente es inviolable.

Si cuando la regencia provisional esté nombrada no estuviesen reunidas las Córtes, prestará el juramento ante la diputacion municipal.

La fuerza armada es obediente y no puede mezclarse en los negocios del Estado.

El poder judicial es independiente, y los jueces de derecho inamovibles.

Habrà jueces de derecho en cada distrito, y elejidos en cada juzgado.

(No habla de consejo de Estado)

La Constitucion solo podrá ser reformada cuando pasen cuatro años, y el procedimiento para su reforma es el mismo que determina la carta de 1826, sin estar sujeta à la sancion.

(*O. Examinador.*)

DOCUMENTO OFICIAL.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Oficial Mayor del Departamento de Gobierno.

Buenos Aires, Junio 1.° de 1837.
Año 28 de la Libertad, 22 de la Independencia y 8 de la Confederacion Argentina.

Al Profesor en Medicina y Cirugia, Dr. D. Santiago Lepper.

El infraescrito ha recibido órden del Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes Brigadier D. Juan Manuel de Rosas, para dirigirse á Vd., y manifestarle que S. E. ha sentido el mas vivo placer al ver llenados sus deseos en el importante encargo que fió á la habilidad, saber, y acreditados conocimientos que á Vd. adornan, y distinguen en la ciencia de su profesion.

El acierto, eficacia é interes con que Vd. se condujo en el tratamiento facultativo que empleó con el Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia de Santa-Fé Brigadier de la Nacion Restaurador de las Leyes D. Estanislao Lopez, tuvo por feliz resultado el alivio del Ilustre Ciudadano á quien tanto debe la Patria por los eminentes servicios que le ha rendido, sacrificando lo mas caro del hombre, en obsequio de su gloriosa Libertad, de su Confederacion, y de sus Leyes.

La deferencia con que Vd. se prestó, poseido de los mejores deseos, á conducir á S. E. y asistirle con ardorosa asiduidad, realza tan importante servicio. Y es por todo que, el Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia ha prevenido al infraescrito transmita á Vd. sus sentimientos de benévolo reconocimiento, los de su particular aprecio, y fina gratitud.

Dios guarde a Vd. muchos años.

AGUSTIN GARRIGOS.

LISTA de los buques Estrangeros que existen en este puerto de Buenos Aires hoi 12 de Junio de 1837.

BUQUES INGLESES.

Bergantin *Howard*, capitan Beazley, á Lafone, Barker y Ca., cargando para Falmouth, por órdenes.

Bergantin *Betsey Hall*, capitan Juan Coaker, á Brownell, Stegman y Ca., cargando para Liverpool.

Bergantin *Hebe*, capitan Field, á Anderson, Weller y Ca., cargando para Falmout, por órdenes

Barca *Alpha*, capitan Turner, á M'Cracan y Jamieson, para Montevideo á cargar para Liverpool.

Barca *Ocean Queen*, capitan Carnie, á Tomas Armstrong, cargando para Liverpool.

Bergantin *Alciop*, capitan Bennett, á Anderson, Weller y Ca., para Montevideo á cargar para Liverpool.

Bergantin *Nautilus*, capitan Mitchinson, á Best y hermanos, dessecargando.

Bergantin *Thomas*, capitan Coull, á Brownell, Stegman y Ca., descargando.

Barca *Argentine*, capitan E. W. Kelso, á Parlane, Macalister y Ca., descargando.

AMERICANOS.

Bergantin *Olimpia*, capitan Juan Bishop, á Daniel Gowland, cargando para la Habana.

Barca *Chalcedony*, capitan Upton, á Daniel Gowland, despachado para Salem.

Bergantin *Rose*, capitan Davis, á Zumaran y Treserra, cargando para la Habana.

FRANCESES.

Fragata *Constance*, capitan Prosper Soreau, á Guerin, Seris y Ca., cargando para el Havre de Gracia

Bergantin *Herminie*, capitan Soret, á Guerin, Seris y Ca., cargando para Bremen.

Barca *Napoleon*, capitan M. Rabardy, á Aymes y hermanos, cargando para Rotterdam.

Bergantin *Uni*, capitan Etienne Muciel, á Aymes y hermanos, cargando para el Havre de Gracia.

Bergantin *Jenne Estelle*, capitan Lamand, á J. O. Basualdo, cargando para el Havre de Gracia.

ESPAÑOLES.

Bergantin *Manuel*, capitan Andicochea, á Zumaran y Tresserra, cargando para el Mediterraneo.

SARDOS.

Polacra *San Antonio*, capitan Gallo, á Dowdall y Lewis, para puertos de España.

BRASILEROS.

Bergantin *Amistad*, capitan Araujo, á M. A. Ramos, para el Janeiro.

Bergantin goleta *Cacique*, capitan Olivera, á M. A. Ramos, cargando para el Brasil

---

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE

DIA 9.
3.ª PUBLICACION.

D. José Tejeira Meireles,	Montovideo
Antonio Assereto,	id.
Andres Somellera,	id.
Benedicto Luque,	Soriano
Narcisa Borge de Luque, 3 hijas y una criada,	id.
Joaquina Olaraga,	Montevideo
Antonio Tejeira de Olivera,	id.
José Luis Jayé	Entre-Rios
Francisco Itorvide,	id.
Alejo Brioka,	Benm.
Maria A. Suares, 5 peones,	Santiago
Andres Herrera,	San Juan
Lucas Dominguez, con tropa de carretas depachada por D. R. Idoyaga,	Córdoba.

DIA 10.
2.ª PUBLICACION.

D. Leon Caumartin,	Montevideo
Adolfo Lacaverie, 1 criado,	id.
Lorenzo Fernandez, (presbitero) 1 sirviente,	id.
Pedro Lopez,	id.
Frutos Prieto,	id.
Santos Cabrera,	id.
Juan Michelet,	Entre-Rios
Luis Michel Augé,	Francia
Nolasco Lugones.	Santiago
Concepcion Irusta, 3 hijas dos primas,	Córdoba
Luis Ignacio Marquez,	id.
Norverto Zavalia, 2 peones,	id.
Manuel Zavalia,	id.

DIA 12.
1.ª PUBLICACION.

D. Alejo Begueri,	Montevideo
Gregorio Folche, (presvitero)	id.
Hermenegildo de la Vega,	id.
Claudio Arengo, su esposa, 1 sirviente,	Francia
Manuel Peñalosa,	San Luis
Pascual Peñalosa,	id.
Tomas Quiroga, con tropa de arrias, despachada por D. Pedro G. Diaz,	Mendoza.

ESTADO DE LOS HOSPITALES.

DIA 10.

DE HOMBRES.

Entraron.................	6
Salieron.................	9
Muertos.................	0
Existentes...............	230

ESPECIES METALICAS.

JUNIO 12.	DE Ps.	DE rs.	A Ps.	A rs.
Onzas de rostro	126		126	4
——Pátrias	125			
Pesos fuertes	7	6½	7	7
——Pátrios	7	5½	7	6
——Patacones	7	6½	7	7
Macuquino la de cordon	7	5		
Cortada	7	1		
Fondos públic. del 6 (en trans.s)	58			
Acciones de Banco. (sin dem.)				

Cambio sobre Inglaterra.. 6⅜ peniques

¡ VIVA LA FEDERACION !

MERCADO DEL OESTE.

Frutos de campaña introducidos en este mercado hoi dia 10 del corriente.

Cueros vacunos	771
Cueros de potro	637
Cueros de carnero	1660
Cueros de nutrias....(doc.)	72
Cueros de nonato	20
Arrobas grasa	24
Arrobas sebo	38
Arrobas crin	42
Arrobas lana	4
Arrobas charque	36
Fanegas maiz	146
Fanegas trigo	101
Astas	180

DESPACHOS DE ADUANA.

Dia 12.

á D. J. Kidd.

2 cajones herramientas de carpintero ; 1 cajon piedras de afilar.

á D. Juan S. Monteiro, Represen. 201.

12 tercios yerba paraguaya.

á Hodgson y Robinson, Federacion 34.

6 fardos lienzos azargados de 42 pulgadas; 9 fardos id. de 26½ 28 y 42 pulgadas; 2 fardos bramantes ordinarios; 3 cajones zarazas.

a Dickson y Ca., Reconquista 20.

4 fardos lienzos de 26 pulgadas; 3 id. idem de 28½ id.; 5 id. id. de 27 id.

a D. Guillermo y Juan Blach, Repres. 57

2 cajones pañuelos de manos de algodon.

á Anderson Weller, Universidad 12.

1 fardo brines anchos; 3 cajones zarazas y varios otros efectos de la India, que el pormenor se dará en el diario de mañana.

á D. Carlos Tayleur, Maipú 45.

4 cajones lanillas azules, negras y punzoes; 1 idem anascotes blancos; 6 fardos bayetas de dos frisas; 1 fardo lienzos asargados; 1 cajon pañuelos pintados; 3 cajones hilo de obillo; 1 cajon pañuelos de medio rebozo; 5 cajones platillas de 3 cuartas; 8 id. brines de colores; 8 id. brines blancos; 4 id. géneros para pantalon; 10 bolsas clavos para herraduras.

MARITIMA.

ENTRADA.

Zumaca brasilera *Clara Julia*, de 73 toneladas, capitan Joaquin Ferreira dos Santos, del Rio Janeiroel 15 del próximo pasado, consignada á D. Hilario Poucel y Ca.—á los mismos, 63 pipas aguardiente, 30 sacos café—á D. Pedro Agusto Viera, 30 cajas ticholos—á D. Fernando Delisle, 6 cajones mercancias—á D. Manuel Saenz de la Maza, 10 pipas aguardiente.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

Lanchon *Esperanza*, patron Juan Buatista Fallaferro, del Baradero.

Balandra *Amor Constante*, patron Antonio Negro, de San Nicolas.

Balandra *Victoria*, patron José Dungo de Sandú.

Chalupa *Curbina*, patron Cárlos Caquia, de la Agraciada.

Balandra *Nuestra Señora de la Luz*, patron José Silva, de las Igueritas.

Goleta *Diamela*, patron Vicente Senicarely, de la Banda Oriental.

Lanchon *Corolina*, patron Marcos Crenol, del Monte.

Balandra *Dominga*, patron Joaquin Santa Ana, de San Salvador.

FRUTOS DEL PAIS INTRODUCIDOS POR EL CABOTAGE HOY DIA 10.

A D. José Cartelle, 100 docenas nutrias, 25 fanegas maiz, 234 cueros vacunos, 68 docenas cueros de carnero, 15 arrobas cerda, 40 idem lana, 50 fanegas trigo—á D. Felipe Llavallol, 2,075 cueros vacunos, 122 id. de potro, 4,000 astas, 75 arrobas cerda, 298 idem sebo, 7 fanegas garvanzos, 16 docenas nutrias—á D. Remigio Gonzalez Moreno, 554 cueros vacunos, 2 pipas y 4 ba[illegible]as con 97 arrobas sebo—á D. Benito Castaño, 24 arrobas cerda, 32 id. sebo, 6 id. grasa, 9 id. lana, 13 docenas cueros de carnero, 18 fanegas batatas—á Linch y Ca., 65 cueros vacunos, 200 astas, 3 arrob crin, 16 carradas leña—á Guillermo Bembou y Ca., 94 arrob. sébo en rama, 60 bejigas grása, 6 docenas lenguas, 1 barril carne salada, 11 pipas con 385 arrobas grasa de potro, 2 medias pipas con 36 arrobas id., 5 pipas grasa, 2 medias pipas id., 649 cueros de caballo, 112 id. salados, 200 quintales carne salada—á D. Juan B. Fallaferro, 30 fanegas ceniza, 30 arrobas lana, 7 docenas cueros de carnero, 8 id. de nutria, 2 arrobas cerda, 3 cueros vacunos, 1 id. de potro—á Don Francisco Vivas, 277 fanegas cal—á D. Agustin Case, 367 cueros vacunos, 90 dichos de bagual, 10 pipas, 18 barriles y 3 bocois con 634 ar. sebo en rama—á Brownell Stegman y Ca, 676 quintales carne salada, 362 cueros vacunos, 628 aspas, 9 pipas, 2 medias, 12 cuarterolas, 10 barriles con 460 arrobas grasa, 11½ pipas con 440 arrobas sebo derretido, 6½ id. con 240 arrobas id. pisado, 2 barriles con 13 arrobas idem.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

Para Montevideo, Rio Janeiro y Falmouth —Paquete de S. M. B. *Spider*, el 14 á las 10.

BUQUES A LA CARGA.

Para el Rosario y la Bajada,

Saldrá en toda la semana entrante la Balandra Santa Rosa. Las personas que quieran cargar ó ir de pasage ocurran á la barraca calle de la Reconquista frente á la botica del Sr. Bravo, de las doce para adelante.

j 12—4s

For Liverpool

The very fast sailing, Regular Trader, A. 1. British built
Brig THOMAS LEECH,
183 Tons Register,
Joseph W. Coull, Master.

Has a great part of her cargo already engaged, and being a very small carrier, *will have immediate despatch.* Has excellent accommodations for passengers.

For terms of freight or passage, apply to the consignees, Mess. Brownell, Stegmann & Co., or to CHARLES R. HORNE,
Ship Broker,
j9 No. 51 calle de la Paz.

Para el Rio de Janeiro.

La muy velera, forrada y clavada en cobre, *de primera clase,* Goleta Nacional
VIRGINIA, su capitan Laudeman.

Saldrá del 15 al 20 del corriente mes (permitiéndolo el tiempo) y podrá admitir á flete de 10 á 15 toneladas de carga, *y pasageros para los que tiene buenas comodidades.*

Para tratar véanse con sus consignatarios los Sres. Poucel y Ca., No. 13, calle de Chacabuco, ó con
CARLOS R. HORNE,
Corredor Marítimo y de Número,
j9— Calle de la Paz núm. 51.

For Liverpool direct.

The remarkably fast Sailing A. I. British built Barque
"ANNABELLA"
Cap. ANSTRUTHER,

Burthen per Register 200 *tons. is daily expected from Montevideo & will have very quick despatch. For terms of Freight or Pasage havinq superior accommodation, apply to*
RENNIE MACFARLANE & Co.
j5— 36 calle Potosí.

Para el Havre de Gracia.

Pasageros solamente.
El conocido, de buena marcha, forrado y clavado en cobre de primera clase, Bergantin Frances
JEUNE ESTELLE,
De porte de 207 toneladas, su capitan P. LAMAUD,

Tiene todo su cargamento contratado, y saldrá para dicho destino con la brevedad posible. Admite pasageros, para los que tiene excelentes comodidades y se les asegura el mejor trato.

Para tratar del pasage, véanse con el consignatario D. José Ortiz Basualdo, calle de la Victoria número 35, ó con
C. R. *HORNE,*
Corredor marítimo de No.
j 3 Calle de la Paz No. 51.

Para el Rio de Janeiro.

El muy velero, nuevo y de primera clase, forrado y clavado en cobre, Bergantin Goleta Nacional
"CASUALIDAD"
de 160 toneladas,

Saldrá para dicho destino dentro de pocos dias, y admite carga y pasageros. Para tratar podrán ocurrir á sus consignatarios D. José Pereira Carneiro y Ca , ó á—
CARLOS R. HORNE,
Corredor Maritimo y de Número
m30— *Calle de la Paz número* 51.

Para el Rio Janeiro,

El muy velero, forrado y clavado en cobre bergantin goleta nacional—
"CAROLINA,"
De porte de 121 toneladas.

Será despachado *inmediatamente,* y admite aun alguna cargo á flete y pasageros, teniendo para estos *las mejores comodidades.* Para tratar veánse con sus consignatarios Daniel Gowland y Ca., Plaza de la Victaria, ó con
CARLOS R. HORNE,
m27— Corredor Maritimo de número,
Calle de la Paz número 51.

For Liverpool.

PASSAGE ONLY,
The well known fast sailing A. I. British Schooner Brig
BETSEY HALL,
JOHN COAKER, Master.

WILL leave this, on or about the 15th *day of June, & has very convenient and airy accommodations for Passengers. For terms, please apply to Capt. Coaker, at Becch's Hotel, to the consignees Mess. Brownell Stegmann & Co. or to*
CHARLES R. HORNE,
Licensed Broker
m23— No. 51 calle de la Paz.

Para el Janeiro,

(PASAGEROS SOLAMENTE.)

Del 10 al 15 de Junio saldrá el bergantin goleta PROVIDENCIA. Para pasage veáse con D. Manuel A. Ramos, ó con D. Carlos Galeano, pasado la Alameda.

m27—10s

For Liverpool.

The remarkably fast sailing, A. I. British
Barque OCEAN QUEEN,
Capt. JAMES CARNIE.

HAS commenced loading and will be despatched immediately. She has room for a few tons of freight, & most commodious *Cabins for Passengers. For terms of freight or passage, apply to the consignee Thomas Armstrong No.* 27 *calle de la Universidad, or to*
CHARLES R. HORNE,
Licensed Shisp Broker
m23— No. 51 calle de la Paz.

Passage to England or the Continent.

The very fast sailing, first class, coppered & copper fastened French Barque NAPOLEON, 241 tons Register, Nicolas Rabardy, Master.

Will leave this, with quick despatch, for Rotterdam, calling at Cowes, (where Passengers will be landed) and has most spacious and comfortable accommodations, *such as are not surpassed by those of the Regular Packets.*

Those anxious of availing themselves of so favorable an opportunity, *will please apply to the consignees Mess. Aymes, Brothers No.* 93 *calle de la Universidad*
or to CHARLES R. HORNE,
Ship Broker
m10 *No.* 51 *calle de la Paz.*

Para el Havre de Gracia.

El muy velero y de primera clase bergantin frances—
"L'UNI"
Del porte de 182 toneladas,
Su Capitan D. Estevan Meriel.

Saldrá para dicho destino con la mayor brevedad, y podrá aun admitir á flete el equivalente á 1,500 cueros vacunos. Tiene tambien *excelentes comodidades* para pasageros, á los que se asegura buen trato Para tratar podrán ocurrir á los consignatarios los Sres. Mosca, Dunoyer & Vanny, calle de la Federacion número 84, ó á
CARLOS R. HORNE,
Corredor Marítimo de número.
m10— Calle de la Paz número 51.

AVISOS NUEVOS.

¡ VIVA LA FEDERACION !

COLISEO.

FUNCION 10 DE LA SEGUNDA TEMPORADA.
El Martes 13 *de Junio de* 1837.

Abierto el prosénio con la sinfonia de costumbre se representará el acreditado dráma de grande espectáculo en seis actos y en prosa original del inimitable poéta romántico VICTOR DUCANGE, titulado:——

LA EDUCANDA EN LONDRES,
ó sea
El Colégio de Tonington

Terminando la funcion con un divertido——
Fin de Fiesta.
A las 6 y media.

NOTA.—Se está preparando para la semana entrante un dráma nuevo de grande espectáculo, del célebre DUCANGE, á beneficio del Sr. Antonio Gonzalez, con el titulo de :——

LA VENGANZA.

Los pormenores se anunciarán por las papeletas de costumbre.

Sanar en el Invierno.

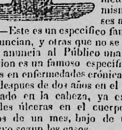

Sin embargo que nos hallamos en una estacion fria no por eso deja de ser aparente para medicinarse, pues seria un error la persona que hubiese creido que la medicina que se anuncia tiene época ó periodo señalado. El que la administra, despues de grandes observaciones, promete que observando invariablemente el método que hoy dá, tendrán los mismos buenos resultados que meses atras, cuyo método no es molestoso.—Este es un especifico famoso para las enfermedades que se anuncian, y otras que no se mencionan.

Se anuncia al Público una tisana no comun cuya composicion es un famoso especifico que ha hecho curas admirables en enfermedades crónicas, tal es la de D. José Cárdenas, que despues de dos años en el Hospital General de Hombres, ulcerado en la cabeza, ya espidiendo esquirlas, y dos mas grandes úlceras en el cuerpo, su curacion total la hizo en ménos de un mes, bajo de un método que hoy tambien lo observo segun los casos.

Y entre treinta y tantas personas que han curado hay una Señora que padecia algunos años de una gran supuracion en los dos oidos y una llaga en el tragadero, en veinte y un dias sanó completamente ; asegurando del modo mas solemne, que no habrá individuo que se arrepienta de su credulidad, siempre que observen el método que se les dé, y continuando hasta hacer una curacion radical.

Es aparente para reumatismos crónicos y de toda clase, enfermedades venereas, úlceras ó llagas interiores y esteriores, para el hígado, todo flus blanco ó amarillo, almorranas afistuladas, aplopéticos humorosos, y todas enfermedades que procedan de humores. Se hace á un precio muy cómodo, así como á las personas escasas de recursos se les hará con toda equidad.

Se administra del cuartel de Patricios, calle de Representantes, cinco cuadras para el Sud, se dobla para el Poniente calle de Chile número 128, sobre la izquierda, la primera puerta de calle.

☞ Esta tisana se puede conducir á otras Provincias.

j 12—4p

Un Quintero

Se necesita, para un establecimiento de campaña al Sud, que sea bastante inteligente en su arte, y acredite su hombria de bien : con estas cualidades, hallará una buenisima conveniencia. Ocúrrase á la calle de la Universidad No. 172.

j12—4p

Criada en venta.

Se vende una de servicio general, en el ínfimo precio de 573 pesos ; el que se interese por ella, ocurra á la Plaza de la Victoria, Recoba Nueva No. 52. j12—4p

D. Pedro Mom, D. Pedro Pelliza, Doña Encarnacion Molina de Pelliza (albaceas) y su hermana Doña Dominga Pelliza, é hijos, de la finada Doña Juana Pelliza de Mom, Q. E. P. D. suplican á sus amigos y conocidos á quienes por olvido ó descuido de los repartidores no se les halla pasado esquela, les honren con su asistencia á los funerales que el dia Viernes 16 del corriente se tributan á la memoria y en beneficio de la espresada difunta, en la Iglesia de Santo Domingo, á las 9½ de la mañana, á cuyo favor quedarán altamente reconocidos. j12—4p

Ojo! Ojo! Ojo!

JUAN BASSET, tapicero ofrece al público su servicio como es el de su arte; hacer colchones de lana y de paja, componer sofaes de crin y de zaraza, empapelar, poner cielos rasos, coser esteras y alfombras, y limpiar muebles, el todo á precio acomodado. Advirtiendo que hace cualquiera de estos trabajos en casa de las personas quo lo puedan necesitar. Vivo en la calle de la Catedral núm. 66, de la plaza cuadra y media para el Retiro, frente al Banco. j12—3p

¡VIVA LA FEDERACION !

Habilitacion de la Sociedad de Beneficencia.

EL infrascripto habilitado hace saber á las Sras. Preceptoras y Monitoras de las Escuelas de Niñas de Ciudad y Campaña del Estado, y dueños de fincas, que ha sacado el haber del corriente mes de Junio : por lo que espera ocurrirán desde hoy á las 4 de la tarde para ser pagados. Junio 12 de 1837. CAVELLO.

j 12—3g

¡ Viva la Federacion !

Aviso de la Capitania del Puerto.

SE ha encontrado un bote en el Rio y no habiendo parecido su propietario, se avisa á quien lo sea para que ocurra á esta Capitania de Puerto, en donde haciendo constar su propiedad, le será entregado. j 12—3

¡ VIVA LA FEDERACION !

Aviso de la Capitania del Puerto.

SE han encontrado en uno de los bancos de este Rio dos anclotes con sepo de fierro, una amarra de ambé y una cadena. En su virtud las personas que las hubiesen perdido pueden ocurrir a esta Capitania de Puerto, en donde haciendo constar su legítima propiedad, les serán entregados dichos articulos. j 12—3

Aviso al Público.

Los consignatarios y el capitan de la Goleta nacional *Virginia*, previenen que no serán responsables de ninguna clase de deudas que pueda contraer la tripulacion de dicho buque.

Buenos Aires, Junio 12 de 1837.

j 12—4s

Se vende

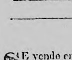

Un caballo manso; puede andar cualesquiera clase de persona por muy poco de á caballo que sea. El que se interese por él ocurra á la calle de los Estados Unidos número 240.

j12—4s.

AVISO.

SE vende en la calle de la Universidad número 301, maderas de algarrobo de Santa Fé, de dos y media á cuatro varas de largo por mayor y menor ; y tambien aserradas, y una partida de rayos y camas de la misma clase. Igualmente morteros con mano correspondiente á precios equitativos. Alli encontrarán con quien tratar, &c., &c. j12—4s

Se necesita

UN cuarto bajo con pizo de tablas y muy seco para un hombre solo, en una casa de familia, que pueda proporcionarle asistencia y comida. La persona que lo tenga y quiera alquilarlo, puede ocurrir á la calle de la Reconquista No. 31.

j12—8p

Se compran

ALGUNAS CASAS de poco precio, ó algun establecimiento de chacra, ó se toma á medias. Igualmente se desea comprar un buque. En la calle de la Catedral núm. 194 en los altos, dará razon el encargado de mañana hasta las diez ó de tarde hasta la oracion. j12—4p

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND.

De Loza y Cristales.

En la casa de D. Jorge Macome, calle de la Reconquista núm. 63.

El Jueves 15 del corriente, á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura por tener que desocupar la casa, y tambien para cerrar varias facturas los siguientes articulos.

Fuentes con tapa rosadas y azules
Teteras y cafeteras de colores finos
Palanganas blancas
Jarras id. Platos blancos. Dichos de colores finos
Juegos para té de loza fina y de lustre
Jarros blancos pintados y de colores finos
Escupideras pintadas
Dichas para enfermos azúles y blancas
Tazas pintadas para caldos
Orzas con tapa para dulce ó para boticarios
Fuentes azules. Jarros de lustre
Un surtido general de cristales de varias clases finos y regulares
Con otros diferentes articulos de loza &c. &c.

POR EL MISMO.

Reconquista 107.

El Miércoles 14 del corriente, á las 11 en punto se rematarán á la mejor postura, por cuenta de aseguradores, los siguientes efectos averiados :—bramantes finos averiados, zarazas de varias clases id., bayetas de pellon id., y algunos otros efectos.—EN SEGUIDA : 1 cajoncito encajes sin adicion, 2 cajones zarazas obscuras, paños azules, id. de un ancho.

Al mismo tiempo para fabricantes de muebles.

Diez piezas de cerda para sofaes con pequeña adicion con 490 yardas de 17 hasta 28 pulgadas.

POR J. J. ARRIOLA.

Resonquista número 14.

El Jueves 15 del corriente, á las 11½ en punto de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura para liquidacion de factura ; muchos articulos cuyo pormenor se dará en el número de mañana.

AVISOS.

LISTA
DE LOS LIBROS
DE DEVOCION Y ENSEÑANZA,
QUE SE HALLAN
EN LA
IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD, NUMERO 37,
De la Plaza á la media cuadra para el Colegio.

Clementina, ó triunfo de una muger sobre la incredulidad, 2 tomos	18 ps. docena
Mi Libro, Máximas Morales	18 " "
Grigera, Manual de Agricultura	20 " "
Ultimas cartas de Jacobo Dórtis	12 " "
Huevos de Pascua	5 " "
Catecismo de Geografia	10 " "
Id. de la Naturaleza	9 " "
Id. de la Moral	10 " "
Catones	8 " "
Cartillas	12 ps. gruesa
Silabarios	12 ps. gruesa
Esplicaciones de Pretéritos y supinos	10 ps. doc.
Gramática castellana, forro de papel	14 " "
Id. id. id. de pergamino	16 " "
Diario de Sol	2 " "
Obligaciones del hombre	16 " "
Tablas de contar	1 " "
Falsas para escribir	1 " "
El Codicilo ó Platiquillas de los Estudiantes... á	2 ps.
Táctica de Caballeria de Linea y Milicia... á	2 ps.
Tabla para á primera vista saber lo que corresponde de conchavo ó alquiler al dia, desde 5 pesos hasta 120 pesos al mes... á	1 peso 4 rs.
Cinco dolores del Corazon de Jesus	4 ps. doc.
Catecismo de la Religion	10 " "
Id. de Astete	4 " "
Id. Añadidos	6 " "
Id. en verso	4 " "
Ejercicios Cotidianos	18 " "
Id. de las Siete Palabras	2 " "
Id. de las Siete Salutaciones	2 " "
Id. de las Siete Caidas	4 " "
Id. para el trance de la Agonia	2 " "
Novena de Ntra Sra del Rosario	4 " "
Id. de Ntra. Sra. del Cármen	3 " "
Id. de Ntra. Sra. de Mercedes	3 " "
Id. Nuestra Señora de Lujan	4 " "
Id. de la Purisima Concepcion	3 " "
Id. de la Santisima Trinidad	3 " "
Id. de la Sangre de N. Sr. Jesu-Cristo	6 " "
Id. del Santo de los Santos N. S. *Jesu-Cristo Sacramentado*	3 " "
Id. de Santa Catalina de Sena	5 " "
Id. de Santa Lucia	3 " "
Id. de Santa Rita	3 " "
Id. de Santa Teresa	3 " "
Id. de Ntra. Sra. de la Soledad	5 " "
Id. de las Benditas Animas	3 " "
Id. de San José	3 " "
Id. de San Joaquin	3 " "
Id. de San Antonio	4 " "
Id. de San Roque	5 " "
Devocion para visitar las Catorce Cruces y Estaciones de la Via-Sacra	3 " "
Devocion para el dia 19 de cada mes; id. para el 19 de Marzo; id. para el dia del Petrocinio del Sr. San José	3 " "
Ofrecimientos devotísimos á la Sagrada Pasion	5 " "
Septenario de Dolores de Maria Santisima	4 " "
Trisagios	3 " "
Vida de Santa Genoveva	20 " "
Práctica de visitar los Sagrarios	3 " "
Modo de rezar el Rosario	3 " "
Preces de una alma aterrada	2 " "
Salmos Penitentes del Santo Rey David	2 " "
Devocionario Sagrado del Sr. San José... á	1 peso 4 rs.

Y otras varias obritas que se están imprimiendo

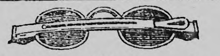

Calle de las Piedras núm. 8.

I. HERSCHEL, tiene el honor de ofrecer al público su arte como oculista, é igualmente hacer y componer toda clase de *anteojos*; para cualquier vista por débil que sea, tanto para ver de cerca como de léjos Compone toda clase de anteojos, telescópios y microscópios, y saca las manchas de todos los vidrios acromáticos. Por esto suplica al público le honre con su concurrencia, que él tratará de servirlo á su satisfaccion. Se advierte que á los pobres no se les lleva nada por cualquier obra de esta clase. Se hallará desde las ocho de la mañana hasta las once, y desde las dos hasta la cinco de la tarde. j10—4p

Ojo al aviso.

EN la calle de la Universidad número 26, se encuentran en venta los articulos siguientes:—

Puertas chicas y grandes usadas, ventanas, rejas, tirantes de lapacho de seis varas de largo, como mil ladrillos de techo y como mil de pizo de superior calidad, é igualmente como de 300 á 400 tejas, y tambien alguna mediería.

En la calle de Potosi número 217, se encuentran para los amantes al tomate, unos de primera calidad, tan frescos como los del mes de Febrero. j10—5p

Se vende

UNA criada sin vicios, de un servicio general. En la calle de la Victoria número 208, darán razon. j10—3p

Se vende

UNA nueva y hermosa casa con 17½ varas de frente y 70 de fondo, toda edificada, propia para una numerosa familia, ó para cualquier clase de negocio por su localidad y construccion; está ubicada en la calle del Cerrito frente al número 191, y su precio es sumamente acomodado; en la misma darán razon. j10—5s

INTERESANTE.

SE desea comprar ó arrendar un terreno para estancia en la Banda Oriental ó en Entre-Rios, ó una estancia formada. Ocurran al escritorio del Sr. Santillan, Recoba número 30. j10—5s

Terrenos para Estancias.

SE ofrecen dos ó tres suertes de Estancias al Norte, de buenos pastos y buenas aguadas, para el que quiera poner ganados á medias. El que se interese ocurra á la calle de Santiago Lestero número 111. j10—3p

¡VIVA LA FEDERACION!
Al Público.

DE órden del Sr. Juez de 1. Instancia en lo Civil Dr. D. Roque Saenz-Peña se ha de sacar en almonedas y remate en las galerías de la Casa de Justicia los dias 15, 16 y 17 del que gira á las 4 de la tarde, 3 criados dos mugeres y uno varon, una llamada Dionicia de 32 años de edad tasada en 1,000 pesos, otra llamada Justa de 24 años en 1,500 pesos y el otro llamado Francisco de 43 años en 750 pesos, y mas varios muebles de sala en 2,830 pesos, todo moneda corriente y que pertenece á D. Juan Alagon. Buenos Ayres, Junio 10 de 1837. TEODORO MONTAÑO,
j 10—3p Escribano Público y de número.

Ama de leche,

SE necesita una que se haga cargo de una criatura. La que pueda informar de su comportacion puede ocurrir á tratar á la calle del Perú, ántes Florida, núm. 6. j 10—

Interesante
A LOS BARQUEROS DE LA BOCA.

EN la casa fonda de D. Juan Invierno, frente al muelle, se vende galleta superior, por mayor y menor, á los precios mas equitativos á que puede hallarse en el pueblo, resultando el ahorro del transporte. j10—3p

Consolato Generale de S. M. Sarda.

SI previene á sudditi di S. M. Sarda, residenti in Buenos Aires, ed in tutte le Provincie della Confederazione Argentina, che nel Consolato Generale si ha aperto il Registro, in cui debbono inscrivere i loro nomi, per far constare il loro origine, e poter godere dei diritti che li corrispondono in qualitá di sudditi di Sua Maestá.

La Cancelleria stará aperta dalle 10 della mattina fino alle 4 pomeridiane, nella strada della Reconquista No. 16. j8—4n

Conchavada.

SE necesita una en la calle del Perú (ántes de la Florida) numero 141; que tenga buenas recomendaciones. j9 5s

Cocinero.

SE necesita uno en la calle del Perú (ántes de la Florida) número 107. Se admitirá tambien una muger de este oficio. j9 4p

Se vende

Una Criada; sabe lavar y cocinar, en la cantidad de 619 pesos moneda corriente. Para tratar ocúrrase á la calle de Corrientes, á dos y media cuadras de San Nicolas á la izquierda, casa nueva con dos ventanas, á la que corresponderia el numero 314. j9 4p

Se vende

Una Criada recien llegada de Córdoba, con un hijo de pechos de quince dias, buena para ama de leche ú otro servicio; en la cantidad de ciento cincuenta pesos plata. Para tratar ocúrrase á la calle del Restaurador Rosas número 16. j9 4p

Interesantísimo.

Se han recibido en la Librería de la INDEPENDENCIA, calle de Representantes (ántes del Perú) número 60, cerca del Correo viejo.

LIBROS en blanco y cuadernos de todos tamaños,
Reglas caladas, chatas, redondas y cuadradas,
Papel de todas clases para escribir, dibujar y levantar planos y de colores bordado,
Tinta negra superior y de todos colores,
Lápices para tirar lineas y dibujar, negros, blancos y colorados,
Arenilla negra, colorada hermosa, y azul,
Plumas de todas calidades, de acero y de bronce,
Lacre colorado, amarillo, negro y verde de primera,
Cajitas de colores muy finas para miniatura y hojas de marfil,
Pistolas de bolsillo, covas fulminantes, balas y pólvora superfina.
Luciferos inerrables y yesqueros de la China,
Dameros, juegos de ajedres, de la oca de dados,
Naipes finos franceses é ingleses,
Pergamino, carton y agua de colonia superior,
Papel de música desde 8 hasta 16 pautos, y tinta de la China,
Pizarras muy grandes y lápices,
Cuerdas de Nápoles y bordonas para guitarra y violin,
Tinteros de corcho, de estaño, de platina imitacion de bronce, y de aspa,
Puntillas de París,
Cortaplumas, navajas de barba, raspadores y gracilla,
Lapiceras de platina y de bronce,
Polvillo Sevillano, rapé frances de la Princesa, Marino y de Macubá.
Betun liquido de Warens, papel hermoso de colores para confiteros y oropel,
Hermoso surtido de tiras de papel dorado y estampado, para adornos de iglesias, salas cuadros, &c,
Tarjetas blancas y de colores, &c., &c.

ESTIMACION PUBLICA.

EN todas edades ha sido esta el ídolo de la sociedad y el móvil natural del corazon humano en las grandes empresas que admira el universo. Los jóvenes mismos, cuya razon se advierte aún no bien sazonada, aprecian su individuo; desean de consiguiente ser apreciados. Tan noble aspiracion, si se fomenta con acierto, estimula los esfuerzos de la aplicacion y moralidad, acostumbrándoles á considerar la *estimacion pública* como el único templo del honor, y distinguida corona de todos los premios. Mas ¿cómo aspirar á tal timbre, cuando en su estado de pura dependencia, solo consiguen ver aislados en el recinto de sus casas, ó escuela, aún las acciones de su mayor esmero? He creido por tanto un medio eficaz para electrizar los sentimientos de honor que abriga el corazon de los jóvenes de mi cargo, publicar en adelante los nombres de los alumnos que se hagan dignos de percibir los premios que se reparten todos los Jueves en mi escuela á los que resultan mas beneméritos en los ocho dias anteriores.

Calle de la Victoria número 99.
JUEVES 8 DE JUNIO DE 1837.

Han obtenido el premio que todos los Jueves se reparte á los alumnos que mas se han distinguido los ocho dias anteriores en la escuela del que suscribe.

D. Francisco Barajas.
" Benjamin Castagnet.
" Juan Antonio Rodriguez.
" Jorge Robredo.
" Pascual Monroy.
" Francisco Salvareza.

Materias de enseñanza en la misma escuela.

Lectura, Escritura al derecho y revez, Doctrina y moral cristiana y civil; dedicándose los dias festivos para frecuencia de los Sacramentos de Penitencia y Comunion y ayudar á Misa. Gramática castellana, latina y francesa. Aritmética y contabilidad comercial en partida simple y doble. Modo de formar liquidaciones, ya sean testamentarias y mercantiles. Dibujo.

Se dan tambien lecciones privadas de los ramos arriba indicados en las horas que sean acomodadas á los interesados, aun que sea de noche.

j 2—3p *RUFINO SANCHEZ.*

Aviso.

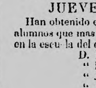

Se vende una criada que sirve para ama de leche, tiene la criatura de quince dias nacida; es buena mucama y planchadora y entiende algo de lavandera y cocinera, en la cantidad de mil cuatrocientos pesos moneda corriente. En la calle de la Universidad número 109. j9—3p

NOVENA
DE LA
SANGRE DE N. S. JESU-CRISTO,
Y
EJERCICIO DEVOTO
DE SUS
SIETE PRINCIPALES DERRAMAMIENTOS.

Se halla en la *Imprenta Argentina*, calle de la Universidad núm. 37.—PRECIO: 6 reales. a13—

Aviso.

EN la casa Quinta que se halla en la calle de Suipacha del Socorro á la media cuadra para el rio á mano izquierda, se venden plantas con raiz, algunas ya frutales, de parras, manzanos, membrillos y naranjos de buenas calidades. Se sacarán á eleccion de la persona que las vaya á comprar, desde las 11 á las 3 de la tarde del Sábado diez del presente mes. j9—4p

A los abastecedores.

A 30 leguas al Norte, hay un hacendado que desea vender 1000 cabezas de ganado vacuno gordo, entre novillos de 2 á 5 años y vacas grandes. El que se interese puede mandar á tratar á la estancia de dicho hacendado, de quien darán razon en la casa del Sr. D. José Vicente Martinez en el pueblo de San Antonio de Areco. j8—5p

Aviso.

EN casa de PLOWES ATKINSON Y CA., calle del Perú número 83, existen á venta á mas de un surtido general de efectos lo siguiente—

Una pequeña partida de pan de Gengibre
Id. id. id. de vino de madeira en cuarterolas de la mejor calidad tal vez que ha venido al pais
Id. id. id. de vino de Lisboa de buena calidad en cajones de á tres docenas de botellas
Id. id. id. de Burdeos de muy superior calidad en cajones de á id
Id. id. id. de Marsala de escelente clase en cajones de á id.
Id. id. id. de Oporto añejo de muy superior clase en cajones de á id.
Id. id. id. de Jerez superior en cuarterolas.

Tambien hay pinturas surtidas. Jabon amarillo de Londres de superior clase. Cerveza de la mejor blanca y colorada embotellada. Cerveza llamada "*Burton Ale*" de la mas esquisita. Sombreros ingleses de castor. Varios articulos á prueba de agua. El género de goma en piezas y dos cajas de platina Todos estos se venden equitativamente. j9—6s

CAPAS
Para hombres y señoras.

ACABA de sacarse un surtido muy elegante de las dos clases, á precios sumamente baratos, por tener que ausentarse su dueño en breve: calle del Perú No. 4, ántes Florida, enfrente á la casa de la Sra. de Azcuénaga. j9—15s

BARATILLO
De varios efectos franceses por tener que ausentarse el dueño en breve.

CASIMIRES negros para pantalones y chalecos
Paños de varias clases de lana pura y colores firmes
Merinos de lana pura
Camisas de bramante de varias calidades
Otras de colores. Otras de cambray de hilo
Quedan todavia unos floreros de muy buen gusto, que se venderán muy baratos para concluirlos
Hay tambien varios efectos para modistas, con un surtido de cintas

Calle del Perú número 4, ántes Florida, enfrente la casa de la Sra Azcuénaga. j9—15

Aviso.

FRESADAS españolas de superior calidad, se venden calle de Federacion (ántes Plata) No. 105. j8—5p

Mantequilla.

EN el Almacen calle de la Piedad número 61, hay mantequilla en tarros de 4, 5 y 6 libras, y á precios acomodados. j8 3

Aviso.

Se desea comprar una casa grande y central, se dará por ella una casa chica y ganado de cria en el Norte; para tratar, ocúrrase al Escritorio que está al lado del Resguardo, en el bajo de la Aduana. j8—5p

Piedras de Atahona.

SE venden de las mejores que vienen de la Banda Oriental, siendo de ala de mosca. Calle del Perú No. 13½, darán razon. j8—3p

Efectos nuevos.

CORBATINES de terciopelo negros, ricos para hombres, flores artificiales menuditas muy finas para damas, y abanicos ricos de nacar de gustos modernos, y rapé frances á 8 pesos libra. En la Merceria de la esquina del Colegio se hallan recien venidos de Francia. j8—4p

Se necesita,

UN mucamo y una conchavada que puedan presentar buenas recomendaciones, en la calle de Belgrano núm. 132. j 8—2p

Aviso al Público.

EN la Fábrica de Paraguas calle de Potosí número 26, del Colegio media cuadra para San Francisco, tiene un surtido de Paraguas de todas clases; los encuentran á 26 y 28 pesos, y tiene tambien de mas precio para quienes quieran la solidez y la hermosura, los cambian y los componen á perfeccion y con prontitud. Los señores que quieran aprovecharse de esta oportunidad pueden ocurrir á dicha casa que se hará todo á precios muy baratos. j7—15p

En la Sombrerería
Calle de la Reconquista No. 54.

SE acaba de recibir un ule de calidad superior para delantares de señoras; otro mas doble propio para las camas de niños. Cinturones de cuero para señoras y para niños; corbatines de idem para militares; corbatines de terciopelo superiores de varios colores. Tambien se halla un surtido de granadas, palmas y cornetas de lo mejor para uniformes, y varios otros articulos militares. j7 15s

Interesante.

Se desean dar á una familia estrangera 100 vacas mansas, á partir los beneficios. Ocurran á esta imprenta, que darán razon. j7—3

Aviso.

SE necesita un mucamó de buenas recomendaciones: el que las tenga y quiera tener un buen acomodo, ocurrirá á la calle de la Universidad No. 72. jj7—4p

Importante.

SE vende la accion á un terreno de legua y media de fondo y media de frente, en las Saladas del Lujan. Para tratar ocúrrase al número 72 calle de Maipú. j5—p

Se necesita,

UNA criada vendida ó conchavada, sin marido ni hijos, para el servicio interior de una casa, y especialmente para la cocina. La que pueda proporcionar buenos informes de su conducta ocurra á la calle de la Universidad No. 111. j7—4p

Se alquilan dos Casas,

Una calle de Lima número 19; tiene 8 piezas, algibe, 4 patios; gana $140: dista 6 cuadras del Cabildo.—Otra calle de la Catedral número 168; tiene 11 piezas, 4 patios, dista 4½ cuadras de la Plaza de la Victoria; su precio $170. En la calle de la Reconquista número 77 darán razon.—Tambien se alquilan unas piezas altas, buenas para hombres. En dicha casa darán razon. j7

Ama de leche.

SE necesita una calle de Suipacha número 41. j7—2p

Aviso.

EN la calle de Representantes casa número 20, se alquila un cuarto interior para hombres solos. j6—6p

Aviso.

SE venden 3000 baldosas francesas de pizo de seis puntos que es á echura de barrilete, de las mejores que han venido, calle de Salta número 37½. j6—5

Se vende

UNA criada sana, sabe lavar, planchar y cocinar, en cantidad de 1300 pesos moneda corriente. El que la quiera puede ocurrir á la calle de la Piedad número 124. j5—5p

Aviso.

SE vende una criada sin vicios conocidos, sabe cocinar muy regularmente y de un servicio general; su precio doscientos pesos plata. El que se interese ocurra á la calle de la Victoria casa número 180. j6—5s

Aviso de la Policía.

EN este Departamento existen una docena de cuchillos y tenedores, que deben ser robados. El que se crea con derecho á ellos ocurra á este Departamento, que dando las señas le serán entregados. j5—3

Aviso nuevo.

DON GERONIMO BASTINI, que acaba de llegar de Italia, ofrece sus servicios á los habitantes de esta capital en su profesion de *Ingeniero Civil y Militar, é Hidraúlico; Retratista en Miniatura y Olio.* Los señores que quieran ocuparlo ocurran á la calle de Cuyo número 54, su provisoria habitacion. j1—15s

Sal Superior

HAY á bordo. Para tratar ocúrrase en casa del consignatario, No. 74, calle de la Universidad. j3—5p

Fábrica de Sillas,

El abajo firmado tiene el honor de avisar al Público y particularmente á sus marchantes se ha mudado su Fábrica de Sillas del número 253 calle de Belgrano, al número 123 calle de Cangallo, á donde se encuen ran todas clases de Sillas hechas de los mejores materialas á precios acomodados. Tambien se componen, pintan y empajan toda clase de Sillas, como igualmente se dorna al gusto de los interesados. Sillas para el interior encajonadas con esmero y prontitud.—

j5—12s *Jorge W. Fisch.*

Para Mendoza.

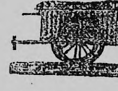

El Lúnes de la próxima semana marcha la tropa de carretas de D. Toribio Barrio-nuevo. Los señores que gusten cargar ó ir de pasage pueden ocurrir al No. 172, calle de la Piedad. j5- 5p

Grasa

DE matadero superior de la Otra Banda, se vende á 12½ y á 13½ pesos arroba, calle de la Reconquista número 341. j5—6p

Aviso al Público.

EN la calle del Restaurador número 203, el maestro LUIS BEAFOR, tiene unas pocas sanguijuelas grandes y de buena calidad: él las pone. El que guste ocuparlo, ocurra á dicha casa, que será bien servido. j5—5p

Se necesita

UNA conchavada para el servicio de adentro. Ocúrrase á la calle de Representantes (ántes Perú) número 106. 5j—5p

NOVENA
De la Seráfica Virgen
SANTA CATALINA DE SENA.

SE vende en la Imprenta Argentina, á media cuadra de la Plaza para el Colegio número 37.—Precio: 5 reales.

Aviso,

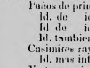

Se venden de 700 á 800 cabezas de ganado vacuno para criar, y entre ellas como 100 novillos de tres para cuatro años. El que se interese por ellas ocurra á la calle del Parque número 302. j5—4p

AVISO.

SE vende la tienda merceria calle de la Universidad número 41. Es de corto principal y muy bien surtida de efectos nuevos y aparentes. En la misma tienda darán razon. j5—6s

Aviso.

SE vende por fanegas maiz desgranado y en masorca, en la calle de Maipú número 91. 5—6p

Ojo al aviso.

EN la calle de la Victoria número 37½ para redondear una factura de lanas, se venderán á precios sumamente baratos los siguientes efectos.

Paños de primera superfinos de todos colores.	29 Ps.
Id. de id. id.	25 "
Id. de id. id.	23 "
Id. tambien finos de primera	15 " 4 Rs.
Casimires rayadas y á cuadros apañadas	10 "
Id. mas inferiores	6 " 4 "

Y otras varias clases de paños y géneros para la estacion. j1—30s

Capas de paños franceses.

ACABA de sacarse un surtido para hombres, en el despacho de la calle del Perú, ántes de la Florida número 4, enfrente de la Sra. de Azcuénaga.

Se avisa asimismo á las señoras, que al fin de esta semana se sacarán tambien unas cuantas capas para señoras, de muy buen gusto y á la última moda. Todas dichas capas se venderán *á precios sumamente barato.* m31—15

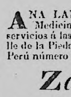

ARBOLES FRUTALES
Y
otros en venta.

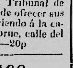

EN una Quinta sita en los alrededores de esta ciudad hay de venta y en el mejor estado de vigor para trasplante y á precios acomodados, Naranjos de naranjas selectas del Janeiro y Correntinas de 3 á 7 años: ingertos de Naranjos Enanos, Imperiales, Selectos, de Ombligo, de Naranja grande conocida por de Mr. Prudant, Limones Reales y de Limas grandes del Janeiro: Nisperos del Japon: ingertos de Damascos Apricotpêche y del pais: de Duraznos Perales y Manzanos de muchisimas y de las mejores clases de 1 á 4 años: Peros de Mendoza de idem: ingertos de Ciruelos y Cerezos de varias clases: Higueras, Granados, Almendros, Avellanos, Nogales, Parras y Sepas de uno á 4 años: Paraisos, Acasias, Sauces comunes y llorones grandes y medianos. Para tratar ocúrrase al No. 18½ calle de la Catedral m31—10p

Partera.

ANA LABRUE, Partera aprobada por el Tribunal de Medicina de Buenos Aires, tiene el honor de ofrecer sus servicios á las señoras que las necesitaren, ocurriendo á la calle de la Piedad número 109 ó á la botica de Labrue, calle del Perú número 40. m30—20p

Zapatos ingleses.

HAY de venta un buen surtido y á un precio muy acomodado: el que se interese por ellos puede ocurrir á la calle de Maipú número 4. m30—12s

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.